

COMUNIDAD DE LA FACULTAD DEL HÁBITAT

Como representantes docentes de nuestra institución, damos cuenta de las inquietudes planteadas por las y los maestros de la Facultad del Hábitat durante la reunión a la que convocó la Dirección de esta entidad académica el pasado 11 de junio de 2024 a través de la plataforma Teams:

- * Aplicación de exámenes a título y profesionales
- * Trámites de titulación
- * Revisión de hoja de actividades para el próximo ciclo escolar
- * Cierre de procesos para aplicación del PREDO
- * Cursos de Verano
- * Convocatoria de Materias

El personal de la facultad continúa trabajando en la medida de lo posible, gracias a la voluntad de autoridades y docentes.

Valoramos enormemente el esfuerzo de cada docente en la entrega oportuna de calificaciones y aplicación de exámenes, priorizando en todo momento el derecho de nuestra comunidad estudiantil a continuar con su educación.

Expresamos nuestro respaldo para la búsqueda y aplicación de soluciones legales y efectivas que permitan poner fin al conflicto que prevalece en nuestra entidad, todo ello, en estricto apego a la normatividad universitaria vigente.

Pedimos se haga valer la legalidad y se nos permita trabajar, como es nuestro derecho, además de considerar que hay asuntos tanto escolares como administrativos que necesitan ser atendidos a la brevedad, para no entorpecer actividades académicas, administrativas y de investigación que son de beneficio para la comunidad de la Facultad del Hábitat y la sociedad en general.

Solicitamos lo anterior con base en las inquietudes que han externado integrantes tanto docentes como estudiantiles de nuestra facultad, así como en las decisiones tomadas por el Consejo Directivo Universitario, nuestro máximo órgano de gobierno en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



Guillermina Selene Álvarez Martínez

Presidenta APAFH

Jorgelina Meléndez Mandujano

Consejera Maestra

Jorge Aguillón Robles

Consejero Maestro Suplente